

EXPDTE. Nº: 1046/2011 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD MAPUCHE LAS HUAYTEKAS, remite copia de las notas enviadas a esa comunidad por parte del Delegado Regional de Producción y Jefe del Servicio Forestal Andino de El Bolsón, en relación a la autorización del gobierno provincial a realizar el raleo y poda de una forestación a nombre de esa comunidad mapuche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	GRILL
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Abril de 2011